

III

LA CONTRARREFORMA

Por Karl Amon

Por «contrarreforma —concepto habitual desde que fue acuñado por Leopoldo von Ranks— entendemos la represión del protestantismo mediante el poder político y militar. Representa la suma de todos los esfuerzos políticos, procesales, ejecutivos y hasta militares (por ejemplo, alianzas de príncipes, medidas de política defensiva, censura de libros, persecución de herejes, destierros, inquisición, donativos financieros, utilización del poder coercitivo de todo tipo, y, como *ultima ratio*, la guerra por motivos confesionales) realizados por los príncipes católicos, los obispos y la curia para recuperar el terreno perdido por la confesión católica.

Como ya hemos señalado en páginas anteriores, conviene distinguir entre «contrarreforma» y «reforma católica», aunque ambas estén estrechamente unidas, y ésta no podría ser impuesta sin las fuerzas de aquélla. Además, la contrarreforma presupone la formación de la confesión y una correspondiente conciencia confesional. Por eso comienza a hacer acto de presencia desde mediados del siglo XVI, y adquiere diversos perfiles en consonancia con las circunstancias políticas de los diversos países. Las fuerzas políticas y las reformadoras se fundieron de tal manera que resulta imposible distinguir las en los papas, los obispos, las órdenes religiosas y, sobre todo, en los soberanos civiles. A medida que aumentaba la distancia respecto de los inicios de la reforma protestante se fue haciendo más estrecha la unión de motivos religiosos y políticos, la utilización de lo confesional para fines políticos, o la floración del absolutismo en el reino (España, Francia) o en el territorio (Baviera, Austria); en una palabra, el poder estatal establecido se hizo sentir cada día más sobre la parte contraria.

Por lo que respectaba a los papas, las representaciones diplomáticas ya existentes en Viena, París, Madrid y Lisboa, así como en Venecia, constituían un importante instrumento político y eclesiástico. Nuevas nunciaturas permanentes nacieron precisamente durante la contrarreforma en Lucerna (1579), Graz (1580) y Colonia (1584). Pío V (1568) creó una congregación cardenalicia en Roma para los asuntos alemanes, y Gregorio XIII la renovó (1573). La influencia pontificia era importante, sobre todo, a causa de su consecuente línea eclesial acorde con el concilio de Trento, línea que faltaba en los soberanos y en los príncipes territoriales.

Las acciones contrarreformadoras a distancia vinieron de la potencia católica mundial que era España, sobre todo bajo Felipe II. Una vez muerto este rey (1598), siguió ejerciendo su influjo la cultura católica española («siglo de oro»), no debilitada por las luchas confesionales. También la teología española, tan poderosa ya en Trento, continuó dejándose sentir por toda Europa con sus sutiles discusiones sobre la gracia y el libre albedrío (molinismo), discusiones que nunca fueron solucionadas. La actividad misionera llevada a cabo en ultramar desde los descubrimientos del siglo XV pareció compensar las pérdidas de la Iglesia en Europa, fortaleció al catolicismo y llenó de prestigio a las órdenes misioneras.

§125

Fracaso de la recatolización en Inglaterra

A la muerte de Eduardo VI († 1553), la herencia católica estaba aún tan viva en Inglaterra que su hermana María la Católica, hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón que en 1554 contrajo matrimonio con Felipe II de España, hubiera tenido una buena base de partida para sus intentos de recatolización. Pero se encontró en la curiosa situación de que ella consideraba al papa como cabeza de la Iglesia, mientras que los ingleses le asignaban a ella tal posición. Por desgracia, María procedió con excesiva dureza, apoyada por el cardenal Reginald Pole, destacado representante de la reforma católica. Muchos seguidores de la reforma anglicana huyeron del país; 273 personas murieron en la hoguera. La víctima más prominente de las persecuciones fue el arzobispo Thomas Cranmer de Canterbury († 1556). Se dio a la reina el sobrenombre de «La Sanguinaria». Cuando falleció el 17 de noviembre de 1558 —curiosamente, el mismo día que el cardenal Pole— se había hecho tan odiosa que su adversaria y sucesora Isabel I pudo aprovechar la fatal asociación del reinado de su hermana con la idea de tiranía católica, y continuó la opresión del catolicismo con la aprobación de casi toda la población.

No tuvieron éxito los esfuerzos en contra realizados por los Estuardos. El fracaso se hizo definitivo cuando Jacobo II (1685-1689) huyó a Francia en 1689.

En Escocia, los esfuerzos de la regente María de Guisa († 1560) y el catolicismo de su hija María Estuardo no tuvieron repercusión alguna en la evolución eclesial del país, como consecuencia de la radicalización del calvinismo bajo la dirección de John Knox. Los conocidos sufrimientos de los católicos irlandeses ponen de manifiesto que también el catolicismo podía convertirse en víctima de una política religiosa despótica.

Los hugonotes en Francia

En cuanto a Francia, hay que hablar menos de «contrarreforma» que de guerras civiles con motivos religiosos complementarios. Toda la organización de la Iglesia se centraba en el rey; las fuerzas políticas no habían hecho cosa suya la reforma católica.

Ésta influyó más sobre los obispos (influencias de Carlos Borromeo, Francisco de Sales) y en las nuevas órdenes religiosas. A mediados de siglo, el protestantismo francés se pasó al calvinismo. En lugar de «luteranos», se llamaron «hugonotes» (derivado de *Eidgenossen*, «confederados»). El sínodo nacional celebrado en París en 1559 aceptó la *Confessio gallicana* y la organización de la Iglesia provenientes de Calvino. La entrada de la Iglesia de los hugonotes en la política francesa se debió principalmente no a la línea calvinista, sino a la conquista de familias situadas en el primer plano de la nobleza. De esta manera, la Iglesia de los hugonotes terminó por convertirse en una especie de partido político que se contrapuso al partido católico, dirigido por la familia nobiliaria lorenesa de los Guisa, y en estrecho colaborador de la corona. Puesto que la corte no actuaba por motivos religiosos, sino que utilizaba la religión como pretexto para machacar a la oposición a fin de implantar la monarquía absoluta, se trataba preferentemente de un forcejeo para conseguir el poder. En las graves luchas que se desencadenaron posteriormente, y que llegaron hasta la conjura y los asesinatos masivos, la parte católica utilizó en mayor proporción las acciones violentas, aunque tampoco los hugonotes desearon medios censurables. La política pontificia frente a los grupos de poder fue un tanto reservada, aunque pretendía salvar el catolicismo y oprimir a los hugonotes. A un edicto de tolerancia de 1562, los Guisa respondieron con el baño de sangre de Vassy, iniciándose así la serie de las ocho guerras de los hugonotes (1562-1598). La regente Catalina de Médici había intentado primero una política tolerante a la que debía servir el planeado matrimonio de Enrique de Navarra, dirigente de los hugonotes, con una hermana del rey Carlos IX (1560-1574). Se había urdido un atentado contra el almirante Gaspar de Coligny, hugonote, para evitar la influencia que él ejercía, pero el fracaso del atentado convirtió la «boda de sangre de París» en la «noche de San Bartolomé» (23-24 de agosto de 1572). Catalina ni siquiera trató de impedirla. Fueron sus víctimas los dirigentes hugonotes y varios miles de miembros de este mismo grupo en París y en toda Francia. No cabe suponer que Pío V o Gregorio XIII tuvieran conocimiento previo de lo que iba a ocurrir; sin embargo, este último, cuando recibió la noticia, mandó que se cantara un *Tedeum* en acción de gracias por la «victoria» conseguida sobre los hugonotes.

La liga de 1576 contra los reformados y contra el heredero del trono Enrique de Navarra fortaleció aún más al bando católico, y la propaganda de los jesuitas a favor de la recatolización hizo mella en el pueblo. El rey Enrique III (1574-1589) trató de romper el poder de los Guisa asesinando al duque Enrique y al cardenal Luis de Guisa, pero tuvo que huir a los hugonotes y fue apuñalado por el fanático dominico Jacques Clement. Con él se extinguió la casa de los Valois.

Tras la noche de San Bartolomé, Enrique de Navarra tuvo que hacerse católico a la fuerza, pero después huyó a los hugonotes y retornó al calvinismo. Excluido de la sucesión al trono por Sixto V por haber reincidido en la herejía, pudo afirmarse como Enrique IV (1589-1610), reconocido incluso por muchos católicos, pero tuvo que comprar el reconocimiento de París mediante una nueva conversión (1593: «París bien vale una misa»). De esa manera, la casa real de Francia continuó siendo católica.

Por el edicto de Nantes (1598), los hugonotes obtuvieron de Enrique IV el reconocimiento de las concesiones que se les habían hecho en ocasiones anteriores (St. Germain, 1562; Amboise, 1563; Beaulieu, 1576) y nuevos derechos: el ejercicio de su religión dentro de unos límites locales y sociales, libertad de conciencia, derecho a tener escuelas, «lugares de seguridad» durante ocho años. A los católicos les fueron devueltos los bienes eclesiásticos confiscados y se restableció el culto católico allí donde había sido suprimido. Todo esto es tanto como decir que el catolicismo volvía a ser la religión dominante. El largo reinado de Enrique IV trajo de nuevo el orden al país.

Pero esta nueva situación convirtió a los hugonotes en un partido más cerrado y militante; sus academias se convirtieron en nuevos centros de teología y homilética calvinistas. El ímpetu originario dio paso paulatinamente a una mentalidad más sosegada; la predicación profética cedió el puesto al adoctrinamiento ético. Mediante el absolutismo de Luis XIV (1643-1715), que en 1685 revocó el edicto de Nantes, los hugonotes fueron recatolizados u obligados a huir de Francia.

§127

La sublevación de los Países Bajos

En los Países Bajos la España católica de Carlos V y de Felipe II, primera potencia mundial de entonces, tuvo en frente una oposición política sin fisuras, encabezada por los nobles más importantes del país (Nassau-Orange, Egmond, Hoorn). El calvinismo tuvo una vinculación creciente con esta oposición, y estuvo representado especialmente por los revolucionarios trabajadores asalariados. Encontró su formulación en la

Confessio belgica (1561). Por otro lado, la nueva división diocesana (1559) decretada por el papa a instancias de Felipe II, y que, en lugar de los cuatro obispados existentes hasta entonces, preveía tres arzobispados y otros 15 obispados, suscitó la resistencia no sólo de los protestantes, pues se trataba de un programa español. Desde los años sesenta influyeron fuerzas de la reforma católica: obispos reformistas, sínodos, implantación de los jesuitas.

La escalada se inició a partir de 1564. De los vestidos harapientos utilizados por los cabecillas de una alianza de nobles en una demostración ante la gobernadora Margarita de Parma (1566) deriva la denominación «Geusen» (en francés *gueux* = mendigo). Guillermo de Nassau-Orange, como líder del movimiento de oposición política, pretendía una reunificación en la religión o una convivencia amistosa y pacífica (lo que desaprobaba Theodor Beza, colaborador y sucesor de Calvino en Ginebra), pero fracasó por la resistencia que encontró en sus adversarios católicos y protestantes. La terrible arremetida de calvinistas fanatizados contra iglesias, imágenes y conventos (1566) fue la señal de la gran lucha de los Países Bajos por la libertad (1566-1609, 1621-1648). Una vez sofocado el levantamiento, apareció el duque de Alba con un mandato general del rey, y llevó a cabo una brutal represión de la que fueron víctimas muchos cabecillas de los «Geusen», y miles de ellos se salvaron mediante la huida.

Guillermo de Orange se había retirado, pero comenzó entonces una encarnizada lucha contra España, sostenida en un primer momento por todas las provincias en la pacificación de Gante (1576). La habilidad política y militar de Alejandro Farnesio, hijo de Margarita de Parma, consiguió separar de la pacificación de Gante a las provincias meridionales, que todavía eran católicas casi por completo. De esta manera las salvó para España y para el catolicismo. Los Países Bajos quedaban así divididos en dos partes (1579): las provincias del sur, mayoritariamente católicas, y las del norte, preferentemente reformadas (unión de Utrecht).

Estas últimas fueron reconocidas definitivamente como república independiente en la paz de Westfalia. La unión de la lucha por la libertad con el calvinismo destruyó en buena medida el catolicismo. Habrá que interpretar el resultado no tanto como aceptación de la reforma protestante cuanto como «sublevación de los Países Bajos» y tal vez como la mayor derrota de la política de Felipe II.

Los Estados Generales desarrollaron las conocidas iniciativas reformadas de carácter económico, cultural y religioso, y, como potencia colonial, llevaron el calvinismo a los territorios de ultramar.

En la teología, se discutió largamente sobre la predestinación, y se dio un cierto pluralismo teológico, característico de los reformados holandeses. Los católicos, que al principio eran todavía muy numerosos en las provincias del norte y que desde 1602 pasaron a depender de un vicariato apostólico en Utrecht, les quedó tan sólo la vida de piedad en

familia; la jerarquía fue destruida, salvo en Brabante y Limburgo, que pasaron definitivamente a la soberanía holandesa en 1648.

Las provincias del sur, que siguieron bajo dominio español, fueron recatolizadas. Al auge de la república del norte se contraponía la decadencia económica de estos territorios tan florecientes en otros tiempos. Ayudaron en la recatolización las fuerzas de la reforma católica: los jesuitas, los capuchinos, los seminarios. Nació así una floreciente provincia católica con una intensa y pujante cultura barroca.

§128

El imperio desde la paz religiosa de Augsburgo hasta la paz de Westfalia

a) El desarrollo subsiguiente a la paz de Augsburgo

La paz religiosa de 1555 fue la base política para el ulterior desarrollo del sistema eclesiástico. En unos tiempos en que otros países se desangraban en luchas religiosas, la paz de Augsburgo perduró provisionalmente en un marco trazado claramente por el derecho imperial. La importancia política y espiritual de Alemania decayó con respecto a la posición preponderante que había desempeñado durante la primera mitad del siglo. El sistema de Iglesias territoriales había supuesto un golpe muy fuerte para el poder imperial incluso en el plano religioso. De las luchas confesionales a nivel local o territorial nacería más tarde la guerra de los treinta años.

En el imperio se contraponían un sistema protestante de Iglesias territoriales, que se consolidaba y propagaba, y un catolicismo cada vez más fuerte y que terminó por pasar a la ofensiva. Para mantenerse y, sobre todo, para recuperar el terreno perdido no le bastaba a la Iglesia romano-católica la renovación interior y la formación de una generación conscientemente católica. La recatolización sólo era posible si este nuevo tipo de católicos contaba con el apoyo del poder civil. La contrarreforma como recatolización de territorios enteros sólo se pondría en marcha si los príncipes católicos, siguiendo el ya veterano ejemplo de sus colegas protestantes, ejercían el derecho de reforma e imponían en sus territorios la vigencia exclusiva de la confesión católica.

Las nuevas fuerzas espirituales que se desperezaron en el último tercio del siglo también en el estrato de los jefes responsables de la Iglesia se debieron principalmente a los jesuitas y a su actividad en los lugares y campos decisivos: en el sistema de formación y en la corte (confesores de personas de la corte, educadores de los príncipes), y en buena medida a sus esfuerzos en el campo de la pastoral. Los catecismos de Pedro Canisio

pretendieron contrarrestar a los de Lutero. También el pueblo pudo tomar gusto en alguna medida al renovado catolicismo, y los pertenecientes a este plano social inferior comenzaban a tomar conciencia de la contraposición al protestantismo, adquiriendo mayor importancia las peregrinaciones, la veneración de los santos y de las reliquias, la adoración del santísimo sacramento y la creación artística relacionada con lo eclesiástico. La recatolización de un territorio se distinguió generalmente de la implantación de una iglesia territorial protestante en un punto decisivo: en la resistencia presumible, pues tenía lugar normalmente contra la voluntad de una gran parte de la población o de su totalidad. Por eso fue preciso elaborar paulatinamente la técnica administrativa y militar de la contrarreforma. Y este proceso incrementó a su vez la contraposición de las confesiones tanto en el terreno intelectual (escritos de controversia) como en el político y militar.

El camino seguido por los luteranos había conducido después de 1555 a una estrechez particularista, sobre todo a causa del gobierno eclesiástico que detentaban los príncipes en sus respectivos territorios. Mediante este gobierno y los escritos reformadores que aparecían por doquier, mediante los párrocos (único estamento eclesiástico que había sobrevivido (como sucesor del ordenamiento parroquial del medioevo), y mediante la teología (que ahora servía especialmente a la formación de predicadores) se configuró —a pesar de la atomización— una organización luterana de la Iglesia bastante uniforme que, como era natural, cerró filas contra la recatolización. El gran tiempo de la formación de la confesión de fe (la *Confesión de Augsburgo* de 1530 se basó en otros presupuestos) creó en 1577 en el imperio la *Fórmula de concordia*, que fue recogida con las restantes confesiones luteranas en el *Libro de concordia* de 1580. En cuanto a la función unificadora, se puede comparar esta obra con los decretos tridentinos de los católicos. El *Catecismo de Heidelberg* de 1563 tuvo idéntica importancia para el ámbito calvinista.

Después de 1555, el protestantismo consiguió nuevos territorios, no sólo geográficos, sino también mentales, en los que, en contra de la reserva eclesiástica, los obispos que se pasaron al protestantismo permanecieron en sus puestos o se eligieron administradores salidos de las casas principescas protestantes. Las instituciones de carácter territorial siguieron estando sometidas al señor de la región. Así, los católicos llegaron a perder, por diversos procedimientos, los arzobispados de Magdeburgo y de Hamburgo-Brema, y más de una docena de obispados. El calvinismo, no reconocido por el derecho imperial, consiguió el electorado del Palatinado y otros territorios. El norte de Alemania pasó a ser protestante salvo en contados enclaves; de las ciudades imperiales, Aquisgrán y Colonia siguieron siendo católicas.

La implacable aplicación del derecho de reforma para el catolicismo partió de Baviera. El duque Alberto V impuso desde 1564 la confesión católica contra la oposición de la nobleza. Para ello, se unió a las fuerzas favorables a la reforma (la Universidad de Dillingen fue encomendada en 1563 a los jesuitas). La victoria de la confesión católica era clara hacia 1575. La contrarreforma se desderezó no sólo en el arzobispado de Salzburgo, sino, sucesivamente, también en los cabildos de Augsburgo, Fulda, Münster, Maguncia (Eichsfeld), Wurzburg y Paderborn. Sirvió al catolicismo una política dinástica con relación a los obispados que no se limitó a prohibir la acumulación de prebendas: en Colonia, cuando el príncipe elector Gebhard Truchsess von Waldburg se pasó al protestantismo y se casó (1582), el cabildo catedralicio y el concejo se coaligaron con la política pontificia y la bávara, y eligieron al duque Ernesto de Baviera, que poseía ya los obispados de Freising, Hildesheim y Lieja. De esa forma se impidió que los protestantes llegaran a tener mayoría en el cuerpo de los príncipes electores. Con Colonia se aseguraron también Paderborn y Münster, que Ernesto consiguió como quinto obispado. El mayorazgo bávaro de segundogenitura compuesto por Colonia con otros obispados situados al oeste y norte de Alemania duró casi dos siglos, y constituyó un firme baluarte católico. En Estrasburgo logró imponerse el cardenal Carlos de Lorena, que ya era obispo de Metz. En tiempos posteriores, la acumulación de los obispados de Passau, Estrasburgo, Breslau y Olmütz sirvieron simultáneamente a la política confesional católica y a la política de familia de los Habsburgos como segundogenitura para los archiduques Leopoldo y Leopoldo Guillermo.

Hasta qué punto estaba fuertemente enraizado el protestantismo incluso en regiones gobernadas por católicos se pone de manifiesto en regiones austríacas que, tras la muerte de Fernando I (1564), pasaron a tres soberanos distintos y, salvo el Tirol, fueron mayoritariamente protestantes. El emperador Maximiliano II (1564-1576) sentía inclinación hacia el protestantismo, pero se decidió por el catolicismo por razones políticas. En el territorio de su soberanía y en el de su hermano Carlos II (Austria central) se hicieron importantes concesiones en materia religiosa a los estamentos protestantes. Más lejos fue la *Carta de soberanía* del emperador Rodolfo II (1576-1612), escrita para Bohemia en 1609. Y ésta fue superada por las concesiones que se hicieron a Silesia. Estas concesiones, arrancadas al soberano cuando se encontraba en situación desventajosa, tenían una importancia real que dependía de la robustez del protestantismo, y permitían al gobierno una guerra de desgaste a escala reducida. La implantación de una Iglesia territorial evangélica fracasó ya por falta del príncipe regional protestante. Frente al príncipe, el luteranismo exigía una postura de obediencia paciente, excluía una resistencia pasiva, y contribuyó con ello a su propio ocaso.

La región situada más allá del Enns fue la primera que experimentó una contrarreforma propiamente dicha tras el levantamiento de los campesinos en 1597, provocado mediante intentos de recatolización. En Austria central, la dependencia respecto de Baviera se manifiesta claramente en que el plan para la contrarreforma fue diseñado en una conferencia celebrada en Munich (1579). La inesperada muerte de Carlos II (1590) impidió a éste llevar a término la contrarreforma planeada. Heredaría ese cometido su joven hijo, educado con los jesuitas, Fernando II (emperador de 1619 a 1637), que oprimió al protestantismo con medidas militares (1598-1600). Cuando se convirtió en emperador, pretendió continuar esa misma línea a nivel imperial.

Mediante la aplicación del derecho de reforma en Baviera, en territorios eclesiásticos y en Austria central, el catolicismo gozó de una situación mucho más favorable en 1600 que en 1570. En la dieta imperial se rompió la posición predominante de los protestantes mediante la exclusión de los administradores de cabildos de colegiatas o catedrales (1598). Se había logrado lo que entonces se podía conseguir en el plano de los territorios según la paz religiosa de Augsburgo. La guerra de los treinta años removería de nuevo la cuestión religiosa.

b) *La guerra de los treinta años y la paz de Westfalia*

En la guerra de los treinta años se trata propiamente de todo un manojo de guerras. Fue el resultado de disputas confesionales a nivel local y territorial. Cuando la procesión de San Marcos de un convento dependiente directamente del imperio y emplazado en la ciudad imperial protestante de Donauwörth (1606) fue molestada y Baviera tuvo que ejecutar la proscripción imperial sobre la ciudad, incorporó a ésta y la recatolizó, se formó la *Unión protestante* (1608) bajo la guía del elector del Palatinado. Como respuesta, en 1609 se creó la *Liga católica* bajo dirección bávara. Con todo, en los años inmediatamente siguientes se pudieron evitar las confrontaciones bélicas.

La chispa incendiaria se produjo en Bohemia cuando las iglesias protestantes de Braunau y de Klostergrab, construidas en el solar de un convento, en contra de la *Carta de soberanía* de 1609, fueron cerradas o derribadas. Tuvo lugar entonces la defenestración de Praga de 1618, se estableció un gobierno corporativo y una confederación con los estamentos de Austria superior y Transilvania. Los sublevados no reconocieron al nuevo emperador Fernando II. Por el contrario, eligieron al elector calvinista Federico V del Palatinado como rey de Bohemia («rey de invierno»). Fernando II comprendió que su poder estaba amenazado no sólo en Bohemia, sino también en Hungría e incluso en Austria, pero consiguió hacerse dueño de la situación con la ayuda de Baviera, España, la

Liga, el elector protestante de Sajonia y con el apoyo financiero del papa Pablo V. De esa manera, pudo infligir en 1620 una derrota decisiva a las fuerzas protestantes contrarias a los Habsburgos en la batalla de la Montaña Blanca. El «rey de invierno» huyó a Holanda, su dignidad de elector pasó a Baviera, la Unión se disolvió. La guerra de Bohemia-Palatinado (1618-1623) había fortalecido al bando católico; otro tanto ocurrió en la segunda fase de la guerra de los treinta años, o período danés y de la baja Sajonia (1625-1629; Tilly y Wallenstein fueron los generales del emperador). A la victoria obtenida por el emperador siguieron severas medidas de recatolización en Bohemia y en los restantes países dominados por los Hasburgos; se abolieron los derechos especiales de la nobleza. Pero de ahí a la aceptación interior de la fe católica iba un largo trecho.

Fernando II intentó reconquistar en el imperio, con el edicto de restitución de 1629, las propiedades católicas que habían escapado de las manos del emperador desde el tratado de Passau de 1552 o desde la paz religiosa de Augsburgo de 1555. De hecho, se dieron restituciones de amplias proporciones (por ejemplo, Magdeburgo y Hamburgo-Brema). El poder del protestantismo parecía encontrarse por los suelos. Sin embargo, el edicto de restitución fue un grave error político.

La situación de peligro en que se encontraba el protestantismo y el predominio de Suecia en el Báltico convirtieron al rey sueco Gustavo II Adolfo (1611-1632) —tercer período, o guerra sueca (1630-1635)— en el salvador del protestantismo. El soberano sueco obtuvo en Alemania espléndidas victorias que le dieron la base para proyectar la creación de un imperio protestante, pero en la batalla de Lützen (1632) perdió la vida; a pesar de todo, este revés no significó el final del frente unitario contra el emperador. Tras el asesinato de Wallenstein (1634), la derrota sueca de Nordlinga (1634) llevó a la paz de Praga con el elector de Sajonia (1635), al que se unieron la mayoría de los estamentos protestantes del imperio. Por esa paz, los protestantes conseguían la renuncia al edicto de restitución, y los católicos la dignidad de elector para Baviera. La cuarta fase, o guerra franco-sueca (1635-1648), giró en torno a intereses de Suecia y, especialmente, de Francia; y se convirtió cada vez más en un cúmulo de crueldades bélicas carentes de sentido.

La paz de Westfalia puso fin, en 1648, a las contiendas de aquellos largos treinta años. Se consideró que la situación de las posesiones confesionales debía ser la que existía en 1624 (en el Palatinado, 1618; los países hereditarios austríacos quedaron excluidos). Eso significaba una restricción del derecho de reforma. También los reformados fueron incluidos ahora. Las cuestiones relacionadas con la religión se resolverían en la dieta imperial mediante la comparación entre el *Corpus catholicorum* y el *Corpus evangelicorum*. Si un príncipe pasaba de la religión luterana a la reformada, el cambio no afectaría a la Iglesia nacional. En épocas

posteriores se aplicó este principio fundamental también a las conversiones de príncipes al catolicismo. La discutida protesta del papa Inocencio X no iba contra la paz como tal, sino contra las determinaciones de ésta en materia de política religiosa; dicha protesta resulta por lo demás fácilmente comprensible. El hecho de que los verdaderos ganadores fueran la Francia católica, la Suecia luterana y los Estados Generales calvinistas pone de manifiesto el carácter puramente político, sobre todo, de la última fase de la guerra.

A partir de 1648, el imperio, desangrado por las guerras, dejó de ser una potencia eclesiástico-religiosa. El estado de las posesiones confesionales estaba firmemente delimitado. Aquella lejana y confusa posibilidad de reunificación que se podía percibir en 1555 había desaparecido por completo; la era confesional había llegado a su término.

§129

La recatolización en Suiza, Hungría, Polonia y Escandinavia

Sin el poder de los príncipes (salvo en los territorios eclesiásticos), pero bajo la influencia activa de las fuerzas de la reforma (Carlos Borromeo en Milán), especialmente de los jesuitas (Lucerna, Friburgo) y de los capuchinos (Stans), comenzó la recatolización en Suiza. El caballero Melchior Lussy de Stans, estatista del Estado de Nidwalden, suscribió ya en 1564 los decretos de Trento para los siete lugares católicos, llamó a los capuchinos a su país, y en 1579 consiguió la creación de una nunciatura en Lucerna. Junto a él, tenemos que mencionar también al obispo-príncipe de Basilea Jakob Christoph Blarer de Wartensee (1575-1608) como reformador de su diócesis.

Los esfuerzos contrarreformadores realizados por el emperador Rodolfo II en Hungría no tuvieron mucho éxito. Los luteranos y los calvinistas obtuvieron en 1606 el libre ejercicio de su religión. Tal concesión les fue confirmada de nuevo en 1645. El primado Peter Pázmány (1616-1637) fue el restaurador de la vida católica en la parte occidental de Hungría. Pudo reconducir al catolicismo a más de 50 familias de magnates. En Transilvania, tras las victorias de los turcos de 1683 y en los años siguientes, se produjo una oleada de conversiones de protestantes y de ortodoxos.

La variopinta situación confesional de Polonia se hizo aún más plural desde mediados del siglo XVI (calvinismo, hermanos bohemios, sozinianos). La atomización del protestantismo y la escasa resonancia que encontró entre la gente sencilla facilitaron la recatolización del país, en la que tuvieron gran participación el nuncio pontificio Giovanni Francesco Commendone († 1584), el cardenal Stanislaus Hosius, obispo de Ermland

(† 1579), los jesuitas y el severo rey católico Segismundo III Vasa (1587-1632), que fue simultáneamente rey de Suecia. Éste consiguió, sobre todo, reconducir al catolicismo a los más importantes miembros de la nobleza.

El catolicismo había vuelto a implantarse también en Livonia, dependiente de Polonia, especialmente en Riga, hasta que la conquista por los suecos (1621) cambió la situación.

En determinados momentos se llegó incluso a entrever la posibilidad de que la recatolización llegara también a Suecia, y del nacimiento de una gran potencia católica polaco-sueca. El rey Juan III (1568-1592) trató de remodelar el luteranismo sueco en una variedad propia del catolicismo, y se convirtió secretamente (1578). En Roma no le concedieron su petición del matrimonio de los sacerdotes, la de la comunión bajo las dos especies para los laicos ni la liturgia en lengua vernácula; y en el rey se disipó la esperanza que tenía de conseguir la corona polaca. Su hijo Segismundo III Vasa (1592-1604) era ya desde 1587 rey de Polonia y un decidido católico, pero en Suecia tuvo que prometer antes de su coronación que respetaría la *Confesión de Augsburgo*. Su tío, el duque Karl von Södermanland, reprimió por completo el catolicismo (1595) y consiguió la deposición de Segismundo, al que sucedió con el nombre de Carlos IX (1604-1611). Él fue el padre de Gustavo II Adolfo, cuya hija Cristina (1632-1654) se convirtió, pero antes tuvo que deponer la corona (1654).

Aunque fue sólo un acontecimiento parcial, la contrarreforma confirió una configuración decisiva al siglo que va desde 1550 a 1650, y representa el lado católico del recíproco comportamiento belicoso de las confesiones. A decir verdad, el éxito de la contrarreforma fue más bien modesto, y recuperó para la Iglesia católica sólo una parte relativamente pequeña de los territorios que habían pasado a la reforma protestante. Para comprenderla, es absolutamente indispensable tener presente la simbiosis entre la Iglesia y el Estado, que se hizo aún más intensa como consecuencia de las luchas de religión; pero también es necesario tener presentes las fronteras de la configuración cristiana del mundo en la realidad histórica.